

REGISTRO DEL PLENO

Nº : 146 AÑO: 2020

FECHA DE ENTRADA: 04/05/2020

**PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE NAVARRA SUMA, PSN Y GEROA BAI EN
RECUERDO DE TOMÁS CABALLERO, CONCEJAL DE UPN ASESINADO POR
ETA EN 1998**

Pleno extraordinario, 6 mayo 2020

Tomás Caballero Pastor, concejal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona, fue asesinado por la banda terrorista ETA el 6 de mayo del año 1998 cuando se montaba en el coche para acudir a su trabajo en el Ayuntamiento de Pamplona.

Desde entonces, la Corporación Municipal le ha recordado cada año en un acto celebrado en el cementerio San José de Pamplona, el día del aniversario de su asesinato.

Este año se cumple el vigésimo segundo aniversario y, dada la situación provocada por el Covid-19, por primera vez no habrá convocatoria oficial ni se invitará a la ciudadanía a acudir al acto.

Por ello, presentamos la siguiente propuesta de declaración:

El Ayuntamiento de Pamplona acuerda, con motivo del 22 aniversario del asesinato de Tomás Caballero Pastor:

1. Rendir homenaje a su figura y trasladar a su familia el reconocimiento y recuerdo de todos los grupos municipales.
2. Invitar a los ciudadanos a que honren de manera individual la memoria de Tomás Caballero, ante la imposibilidad de organizar actos multitudinarios.
3. Resaltar los valores de libertad, justicia y paz, que defendió con su vida Tomás Caballero y que siguen siendo igual de necesarios tras la extinción de la banda terrorista ETA.